

- Manifiesto Político -

LAS MUJERES VAMOS POR LA PAZ

II Cumbre de Mujeres y Paz / Septiembre 19-21 de 2016
Bogotá D.C - Colombia

Nosotras las mujeres colombianas desde diversas identidades y expresiones de ser mujer, participantes de la II Cumbre de Mujeres y Paz¹, y provenientes de regiones y territorios andinos, amazónicos, caribeños, insulares, del pacífico, de los llanos, del norte, del sur, del oriente y occidente del país, y de otros territorios fuera de nuestras fronteras, que a lo largo de nuestra vida nos hemos dedicado a construir un país, una casa y una calle en paz, y a que todas las personas podamos vivir seguras y valoradas en nuestra dignidad humana.

Afirmamos que:

- Necesitamos la paz para defender la vida, afianzar la democracia, para garantizar la participación y la representación activa de las mujeres y el goce efectivo de nuestros derechos humanos. La paz es una prioridad, superando el dolor y la tragedia, la marginalidad y la exclusión, transformando los dogmatismos, los fundamentalismos y las prácticas de una cultura que ha transitado por la guerra, para avanzar sin duda en la construcción de una sociedad justa, pluralista, inclusiva, diversa, reconciliada y respetuosa con toda la integridad y universalidad de los derechos humanos.
- La paz debe expresar las aspiraciones de un mundo justo, libre e igualitario. Una paz sin discriminación, sin racismo, sin pobreza, en democracia que garantice las múltiples formas de desarrollo de la mitad de la humanidad, las mujeres.
- Reafirmamos nuestro compromiso histórico con la construcción de la paz y el SI al proceso de refrendación del Acuerdo Final. La Segunda Cumbre de mujeres respalda rotundamente el SI al plebiscito, convencidas de parar la guerra para iniciar una paz con justicia social para las mujeres y la sociedad en su conjunto.
- La terminación del conflicto armado ubica al país en el camino de las transformaciones de la institucionalidad y una nueva ciudadanía activa con la participación efectiva de los territorios y, en ellos, de las mujeres.
- Es mandato de las mujeres, para una paz estable y duradera, que el Gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional - ELN y otros grupos insurgentes avancen en los diálogos de paz y lleguen a un acuerdo definitivo que contribuya al buen vivir del Pueblo colombiano.
- Es condición para una paz estable y duradera, la seguridad humana y la protección para todas las mujeres colombianas, y el desmantelamiento de todos los grupos armados ilegales en el país, así como el ejercicio legítimo de la fuerza por parte del Estado.
- Con la paz como bien superior, debe lograrse verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición como medidas de perdón y reconciliación, así como la transformación de las causas estructurales que dieron origen a los conflictos.
- Reafirmamos que la construcción de la paz desde la perspectiva de las mujeres es una nueva forma de hacer política, que implica descentralizar el poder, erradicando prácticas históricas, patriarcales y militaristas y buscar nuevas formas de accionar político que incluyan estrategias creativas, culturales, artísticas, ancestrales y pedagógicas territorial y nacional.

Nosotras mujeres diversas, participantes en la II Cumbre Nacional de Mujeres y Paz reconocemos que:

- Lo alcanzado en derechos en el Acuerdo Final, es el legado histórico de las mujeres que nos precedieron y de las organizaciones de todo el país, que han dedicado su vida al logro de la paz; colombianas que han hecho de la democracia y la justicia, su horizonte de trabajo.
- La activa presencia de mujeres y hombres que a lo largo y ancho del país han resistido y sostenido el tejido social y la participación activa, aún en medio del conflicto y la violencia, han sido determinantes para mostrar las injusticias, las violencias contra las mujeres, las formas en que se impide la libertad sobre los cuerpos, el silenciamiento, la persecución, entre otras realidades de dominación y exclusión. Ahora el país abre una ventana de oportunidades para avanzar en el reconocimiento de las autonomías de las mujeres, y ampliar la efectividad del derecho a decidir sobre sus vidas.
- Las conversaciones entre el Gobierno Nacional y las FARC- EP demuestran que es mejor el diálogo que la violencia, la palabra que las armas, el reconocimiento de las diferencias que la negación de ellas, el respeto al contradictor que su eliminación. Con este ejercicio todas y todos hemos ganado, el país ha ganado.
- La importancia de la comunidad internacional y sus organizaciones para que su solidaridad acompañe este proceso.

¹ La Cumbre Nacional de Mujeres, la conforman 9 organizaciones, redes y plataformas de mujeres que aglutinan 700 expresiones diversas del movimiento social de mujeres en el país.

Nosotras, mujeres diversas, participantes en la II Cumbre de Mujeres y paz, manifestamos:

- Nuestro compromiso en la construcción de un país donde todas las personas sin distinción alguna, podamos gozar de nuestros derechos, de nuestra autonomía, opinando en completa libertad, sin el temor de ser violentadas ni vivir bajo la zozobra de un país en conflicto.
- Nuestra voluntad de contribuir a un presente y un futuro en paz, que deje atrás los hechos de violencia, aunando esfuerzos para que niñas y niños, mujeres y hombres adolescentes y jóvenes crezcan en la paz y no en el dolor de la guerra.
- Nuestro reconocimiento de los saberes creativos de las jóvenes y sus aportes a la implementación de los acuerdos y la transformación en las dinámicas de la paz reconociendo su voz y su actuar en la construcción de país.
- Que es tiempo de sanar las heridas, de transformar el odio y la venganza en verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, de cambiar la indiferencia por el compromiso con la justicia y la paz, de superar las diferencias que nos distancian no para negarlas sino para fortalecer la convivencia democrática. Es tiempo de cerrar la página de la guerra, no para el olvido sino para darle paso a la vida y a la libertad.
- Nuestra objeción de conciencia al uso de la fuerza para la negación del otro y de la otra y nuestro apoyo al desarme universal, desterrando la violencia y la militarización como forma de tramitación de los conflictos públicos y privados, con especial énfasis en la violencia sexual y la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres.
- Nuestro rechazo a cualquier negación, discriminación, señalamiento a las mujeres por ejercer sus derechos, su autonomía económica, afectiva, reproductiva, sexual, cultural, étnica y política.
- Nuestra voluntad decidida y compromiso político de ser pactantes y no pactadas, de participar y decidir en la implementación y en el cumplimiento del Acuerdo Final.
- Velar por los derechos de las mujeres en las regiones y la defensa de la integridad ambiental y cultural de sus territorios, propendiendo por un modelo económico sostenible y respetuoso de los derechos de la naturaleza y el buen vivir de las comunidades.

Nosotras mujeres diversas, participantes en la II Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, decidimos:

1. Contribuir desde nuestras diversidades étnicas, culturales, socio-económicas, generacionales, territoriales, políticas, religiosas, sexuales a la construcción de prácticas que reconozcan las diferencias, al contradictorio y que pongan como bien supremo lo público.
2. Constituirnos en Fuerza Colectiva, Movimiento en Movimiento desde los grupos, organizaciones, colectivos, redes, plataformas, alianzas de mujeres diversas, lideresas políticas y comunitarias, para la defensa del Estado Laico, el Estado Democrático Social de Derecho y la construcción de una paz estable y duradera.
3. Respalda con todo nuestro compromiso las luchas por la reparación transformadora, efectiva e integral de todas las mujeres que han sido víctimas a nivel local, regional y nacional, del conflicto armado y de la violencia, incluyendo las mujeres exiliadas, migrantes y refugiadas.
4. No ceder en nuestra exigencia de participación paritaria en todas las instancias, en el empoderamiento de nuestras organizaciones, en el derecho a la oposición política y el reconocimiento del poder que está en el saber y en el hacer de las mujeres en paz, seguridad, democracia, justicia y libertad.
5. Constituirnos en puente para la reintegración a la vida social y política de las mujeres que dejen las armas y de aquellas privadas de la libertad, y contribuir para que su inclusión social, política y económica se de en igualdad de condiciones y oportunidades a la de los hombres.
6. Declararnos en control social y veeduría ciudadana permanente, revisando el nivel de cumplimiento de los derechos de las mujeres en la implementación de los acuerdos y la arquitectura institucional para la paz local, regional y nacional; estar atentas a la inversión suficiente y sostenida en recursos para que lo alcanzado en los acuerdos sea una realidad para la vida de todas las mujeres.
7. Rechazar categóricamente todas las formas de corrupción y mal manejo de los recursos públicos, que son patrimonio de toda la sociedad colombiana y garantía para el futuro de las próximas generaciones.
8. Comprometernos con hacer visible las distintas narrativas y lenguajes desde la diversidad de las mujeres, para transmitirle a las nuevas generaciones la verdad desde sus memorias.
9. Nos comprometemos a impulsar procesos para que las mujeres alcancen un buen vivir en nuestro país. Y poner nuestro empeño, capacidades, talentos, espiritualidades y sabidurías, para la construcción de una paz incluyente:

"Decidimos por la vida que damos, alimentamos y forjamos, con la esperanza de vivir en un nuevo país al alcance de nuestros sueños. Nada sin las mujeres, todo con las mujeres"

En el marco de la II Segunda Cumbre Nacional de Mujeres y paz suscribimos:

Mujeres afrodescendientes, negras, raizales, palanqueras, indígenas, rom, mestizas, campesinas, rurales, urbanas, jóvenes, adultas, excombatientes de la insurgencia, lesbianas, bisexuales, trans, artistas, feministas, docentes y académicas, líderes sociales, comunitarias y políticas, exiliadas, refugiadas y migrantes, víctimas, con limitaciones físicas diversas, sindicalistas, ambientalistas, defensoras de derechos humanos, mujeres en situación de prostitución, comunales y mujeres de todos los credos.

